

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO BÁSICO PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

1. OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto del presente contrato es la reposición de prendas de vestuario básico para el personal de diferentes colectivos municipales, Agentes de Información y Control, personal de oficios y personal de limpieza, entre otros, que deben estar equipados con uniformes para el correcto desarrollo de sus funciones.

Habida cuenta que esta Administración no cuenta con medios propios para producir estas prendas, resulta necesaria su adquisición a través de un contrato administrativo de suministro.

A todos los efectos, las presentes condiciones técnicas, así como sus anexos, regularán las condiciones del contrato, y en consecuencia los derechos y obligaciones de las partes. De la misma manera, las ofertas presentadas por las empresas licitadoras.

Los productos ofertados serán nuevos, de reciente fabricación y cumplirán las características técnicas que se establecen para cada uno de ellos en este documento. Aquellos que no reúnan requisitos serán rechazados.

2. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN

Presupuesto máximo de licitación	59.983,47€
IVA 21%	12.596,53€
TOTAL	72.580,00€

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatu baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	X6WGZDACKAQF4Q5RKHMPHFR77M	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	14/10/2024 14:08:24
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	1/9
 X6WGZDACKAQF4Q5RKHMPHFR77M			

Este presupuesto se distribuye en los siguientes lotes:

LOTES	TOTAL SIN IVA	IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
1. PANTALONES CHINOS	9.148,76€	1.921,24€	11.070,00€
2. POLOS MANGA CORTA Y LARGA	12.859,50€	2.700,50€	15.560,00€
3. PANTALONES MULTIBOLSILLOS Y BUZOS	14.586,78€	3.063,22€	17.650,00€
4. CHAQUETAS DE PUNTO	12.231,40€	2.568,60€	14.800,00€
5. PARKAS Y TRAJES DE LLUVIA	8.181,82€	1.718,18€	9.900,00€
6. CASACAS BLANCAS Y PANTALONES BLANCOS	2.975,21€	624,79€	3.600,00€

3. ARTÍCULOS INCLUIDOS EN EL CONTRATO

Las prendas que se pretenden adquirir estarán agrupadas por lotes. Estas deberán ser de similar apariencia a los modelos existentes en el almacén municipal, (color, hechura, etc). El tallaje a suministrar se concretará a partir de la adjudicación, teniendo en cuenta que se podrá demandar prendas desde la tallas XS hasta XXXL.

Es necesario que las prendas de colores se ajusten a las tonalidades que llevan los uniformes actuales. Para ello, los licitadores que lo deseen podrán ver una muestra tipo en el Departamento de Función Pública sito en las Oficinas de San Martín, calle Pintor Teodoro Doublang nº 25. En el supuesto de no ajustarse, serán rechazadas las muestras.

Se admite la posibilidad de licitar a uno o varios lotes, que serán adjudicados de forma separada. Las ofertas no deberán superar el tipo de licitación establecido para cada lote. Únicamente se admitirán un único modelo por solicitante y lote, no se admitirán variantes.

La relación de prendas agrupadas en lotes es:

LOTE 1: PANTALONES TIPO CHINOS

PANTALONES TIPO CHINO: Color azul marino, tipo chino, tiro medio y regular, todotiempo. Composición: algodón y elástico en proporciones entorno a 98% algodón, 2% elástico o máximo de elástico 4%. Gramaje de 245 grs. o 250 grs. Dos bolsillos delanteros tipo francés y dos bolsillos traseros. **Confección en hombre y mujer.** Con la muestra se aportará certificado del gramaje que se presenta. (del fabricante, ficha técnica o equivalente que certifique esa calidad). **280 uds. modelo hombre y 130 uds modelo mujer.**

Total: 410 uds.

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua CSV (Código Seguro de Verificación))	X6WGZDACKAQF4Q5RKHMPHFR77M	Data eta Ordua Fecha y Hora	14/10/2024 14:08:24
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	2/9



X6WGZDACKAQF4Q5RKHMPHFR77M

El presupuesto máximo del **lote 1** asciende a la cantidad de 9.148,76 euros (IVA 21%) 1.921,24 euros que hace un total **11.070,00 euros IVA incluido**. (Siendo el precio máximo unitario de **27,00 euros IVA Incluido**).

Las ofertas se realizarán indicando el precio total del lote y el precio unitario. El precio incluirá todos los gastos de transporte y entrega e impuestos,

Se certificará la calidad de las prendas presentadas con ficha del fabricante en la que especifique el gramaje y calidad de las prendas o con declaración jurada de los licitadores.

Se incluirá como mínimo: marca identificativa del fabricante, marca identificativa del tejido, designación de la talla, certificación CE, e instrucciones de lavado.

LOTE 2: POLOS

POLO AZUL MANGA CORTA (Serigrafiado) manga corta, color azul marino sin bolsillo, azul "azulina" con bolsillo en el pecho y color negro sin bolsillo, todos serigrafiados en color blanco, en el pecho, en el lado izquierdo, y todos con cuello camisero y anudado con dos o tres botones, con un gramaje mínimo de 190 grs, unisex. Composición: algodón y poliéster, con un % de algodón mínimo al 50%. **340 uds azul marino y 530 uds color azulina. Total: 870 uds.**

El presupuesto máximo para los **polos de manga corta** asciende a la cantidad de 7.190,09 euros (21%) 1.509,91 euros que hace un total **8.700,00 euros IVA incluido**. (Siendo el precio unitario máximo de los polos de manga corta **10,00 euros, IVA Incluido**).

POLO AZULINA MANGA LARGA (Serigrafiado) manga larga, color azulina con bolsillo en el pecho todos serigrafiados en color blanco, en el pecho, en el lado izquierdo, y todos con cuello camisero y anudado con dos o tres botones, con un gramaje mínimo de 190 grs, unisex. Composición: algodón y poliéster, con un % de algodón mínimo al 50%. **Total: 490 uds.**

El presupuesto máximo para los **polos de manga larga** asciende a la cantidad de 5.669,42 euros (21%) 1.190,58 euros que hace un total **6.860,00 euros IVA incluido**. (Siendo el precio unitario máximo de los polos de manga larga **de 14,00 euros, IVA Incluido**).

Total POLOS: 1.360 uds.

El presupuesto máximo del **lote 2** asciende a la cantidad de 12.859,50 euros (21%) 2.700,50 euros que hace un total 15.560,00 **euros IVA incluido**. (Siendo el precio unitario máximo de los polos de manga corta **10,00 euros, IVA Incluido** y el **precio unitario máximo de los polos de manga larga 14,00 euros, IVA Incluido**).

Las ofertas se realizarán indicando el precio total del lote y el precio unitario. El precio incluirá todos los gastos de transporte y entrega e impuestos, así como la serigrafía de las prendas que la precisen y que se indicarán en el presente escrito. La

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	X6WGZDACKAQF4Q5RKHMPHFR77M	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	14/10/2024 14:08:24
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	3/9
 X6WGZDACKAQF4Q5RKHMPHFR77M			

serigrafía se fijará en el pecho, parte izquierda, conforme a los criterios señalados en los manuales de identidad corporativa municipal. Las prendas se entregarán embolsadas individualmente.

Se certificará la calidad de las muestra de las prendas presentadas con ficha del fabricante en la que especifique el gramaje y calidad de las prendas o con declaración jurada de los licitadores.

Se incluirá como mínimo: marca identificativa del fabricante, marca identificativa del tejido, designación de la talla, certificación CE, e instrucciones de lavado.

LOTE 3: PANTALONES MULTIBOLSILLOS Y BUZOS

PANTALONES MULTIBOLSILLOS AZUL MARINO MODELO VERANO:
Pantalón largo de tejido resistente. Cinturilla ajustable elástica en parte trasera. Dos bolsillos frontales. Dos bolsillos funcionales traseros con solapa y cierre velcro. Un bolsillo funcional lateral con solapa, cierre velcro y fuelle. Asiento doble reforzado. Doble tejido en rodilleras. Bolsillo lateral derecho estrecho y sin solapa. Composición 65% poliéster / 35% algodón. Gramaje mínimo 235 g/m². Confección hombre y mujer. **360 uds. modelo hombre y 110 uds modelo mujer.**

Total: 470 uds

El presupuesto máximo de los pantalones multibolsillos modelo verano asciende a la cantidad de 5.826,45 euros (21%) 1.226,55 que hace un total **7.050,00 euros IVA incluido.** (Siendo el precio unitario máximo **15,00 euros, IVA Incluido**).

PANTALONES MULTIBOLSILLOS AZUL MARINO MODELO INVIERNO:
Pantalón largo de tejido resistente con forro interior de punto para el frío. Cinturilla ajustable elástica en parte trasera. Dos bolsillos frontales. Un bolsillo funcional trasero. Dos bolsillos funcionales laterales con solapa y cierre velcro. Composición 67% poliéster / 33% algodón.

Total: 220 uds.

El presupuesto máximo de los pantalones multibolsillos modelo invierno asciende a la cantidad de 5.090,91 euros (21%) 1.069,09 euros que hace un total **6.160,00 euros IVA incluido.** (Siendo el precio unitario máximo **28,00 euros, IVA Incluido**).

BUZOS AZULES (Serigrafiados): Buzo azul, modelo unisex,, manga larga con puño elástico y pantalón largo sin puños. 100% algodón sanforizado. Cierre con cremallera. Un bolsillo en el pecho izquierdo con cierre de cremallera, dos bolsillos en los laterales del pantalón y un bolsillo funcional en la parte inferior trasera derecha. Color azulina.

Total: 120 uds

El presupuesto máximo de los buzos asciende a la cantidad de 3.669,42 euros (21%) 770,58 euros que hace un total **4.440,00 euros IVA incluido.** (Siendo el precio máximo unitario de los buzos **37,00 euros IVA incluido**).

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	X6WGZDACKAQF4Q5RKHMPHFR77M	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	14/10/2024 14:08:24
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	4/9
 X6WGZDACKAQF4Q5RKHMPHFR77M			

El presupuesto máximo del **lote 3** asciende a la cantidad de 14.586,78 euros (21%) 3.063,22 euros que hace un total **17.650,00 euros IVA incluido**. (Siendo el precio máximo unitario de los pantalones multibolsillos de verano de **15,00 euros IVA Incluido**, de los pantalones multibolsillo de invierno de **28,00 euros IVA Incluido** y de los buzos **37,00 euros IVA incluido**).

Las ofertas se realizarán indicando el precio total del lote y el precio unitario. El precio incluirá todos los gastos de transporte y entrega e impuestos, y que se indicarán en el presente escrito. Las prendas se entregarán embolsadas individualmente.

Se certificará la calidad de las prendas presentadas con ficha del fabricante en la que especifique el gramaje y calidad de las prendas o con declaración jurada de los licitadores.

Se incluirá como mínimo: marca identificativa del fabricante, marca identificativa del tejido, designación de la talla, certificación CE, e instrucciones de lavado.

LOTE 4: CHAQUETAS DE PUNTO

CHAQUETA DE PUNTO CERRADO AZUL MARINO (Bordada): Chaqueta de punto, de cuello alto, con cremallera integral. Puños y bajo con canalé elástico. Tapeta para ocultar la cremallera central y bolsillos laterales. Tejido: Cerrojillo GG6, Composición: 100% Acrílico HB, Gramaje: 520 gr/m2. Refuerzos de sarga en codos y hombros, bolsillos laterales. Bordada en el lado izquierdo en color blanco.

Total: 400 uds.

El presupuesto máximo del **lote 4** asciende a la cantidad de 12.231,40 euros (21%) 2.568,60 euros que hace un total **14.800,00 euros IVA incluido**. (Siendo el precio máximo unitario de **37,00 euros IVA Incluido**).

Las ofertas se realizarán indicando el precio total del lote y el precio unitario. El precio incluirá todos los gastos de transporte y entrega e impuestos, así como el bordado de las prendas. El bordado se fijará en el pecho, parte izquierda, conforme a los criterios señalados en los manuales de identidad corporativa municipal. Las prendas se entregarán embolsadas individualmente.

Se certificará la calidad de las prendas presentadas con ficha del fabricante en la que especifique el gramaje y calidad de las prendas o con declaración jurada de los licitadores.

Se incluirá como mínimo: marca identificativa del fabricante, marca identificativa del tejido, designación de la talla, certificación CE, e instrucciones de lavado.

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	X6WGZDACKAQF4Q5RKHMPHFR77M	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	14/10/2024 14:08:24
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	5/9
 X6WGZDACKAQF4Q5RKHMPHFR77M			

LOTE 5: PARKAS Y TRAJES DE LLUVIA

PARKA AZUL MARINO (Serigrafiada): 3 en 1 resistente al agua (impermeable), viento y transpirable, tejido Taslan. Sistema transpirable hidrófobo que hace salir a través del tejido el vapor producido por el sudor.

Exterior: tejido impermeable y transpirable. A prueba de viento con costuras selladas y parte superior de malla forrada. Capucha oculta con solapa tachonada. Puños ajustables 2 bolsillos inferiores con cremallera en el exterior. Bolsillo en el pecho, oculto y con cremallera. **Serigrafiado en el lado izquierdo en color blanco.** Cintura y dobladillo ajustables en cordón de choque

Interior polar. Color azul marino con cremallera. 100% poliéster. Cintura ajustable en cordón de choque dos bolsillos laterales con cierre con cremallera. **Serigrafiado en el lado izquierdo en color blanco**

Total: 100 uds.

El presupuesto máximo de las parkas asciende a la cantidad de 7.438,02 euros (IVA 21%) 1.561,98 euros que hace un total **9.000,00 euros IVA incluido**. (Siendo el precio máximo unitario de **90,00 euros IVA incluido**).

TRAJES DE LLUVIA (Serigrafiados): Traje verde, modelo unisex. Traje de dos piezas: parka con cremallera, dos bolsillos delanteros con solapa, capucha ajustable con cordón oculta en bolsillo con cremallera, puños con elástico y sobrepuño; pantalón con ranura en zona de bolsillo y en zona de bragueta, puños con cierre de corchete para ajuste. Composición 100% poliéster cubierto con PVC. Color verde.

Total: 60 uds.

El presupuesto máximo de los trajes de lluvia asciende a la cantidad de 743,80 euros (21%) 156,20 euros que hace un total **900,00 euros IVA incluido**. (Siendo el precio máximo unitario de los trajes de lluvia **15,00 euros IVA incluido**).

El presupuesto máximo del **lote 5** asciende a la cantidad de 8.181,82 euros (21%) 1.718,18 euros que hace un total **9.900,00 euros IVA incluido**. (Siendo el precio máximo unitario parkas **90,00 euros IVA incluido** y el precio máximo unitario de los trajes de lluvia **15,00 euros IVA incluido**).

Las ofertas se realizarán indicando el precio total del lote y el precio unitario. El precio incluirá todos los gastos de transporte y entrega e impuestos, así como la serigrafía de las prendas. La serigrafía se fijará en el pecho, parte izquierda, conforme a los criterios señalados en los manuales de identidad corporativa municipal. Las prendas se entregarán embolsadas individualmente.

Se certificará la calidad de las muestras de las prendas presentadas con ficha del fabricante en la que especifique el gramaje y calidad de las prendas o con declaración jurada de los licitadores.

Se incluirá como mínimo: marca identificativa del fabricante, marca identificativa del tejido, designación de la talla, certificación CE, e instrucciones de lavado.

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	X6WGZDACKAQF4Q5RKHMPHFR77M	Data eta Ordua Fecha y Hora	14/10/2024 14:08:24
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	6/9


X6WGZDACKAQF4Q5RKHMPHFR77M

LOTE 6: CASACAS BLANCAS Y PANTALONES BLANCOS

CASACA BLANCA (Serigrafiada): Casaca blanca. 65% poliéster-35% algodón, gramaje 200gr. Cierre con botones y 2 bolsillos exteriores inferiores y 1 bolsillo exterior superior izquierdo. Serigrafía en bolsillo superior en verde, tonalidad equivalente a código Pantone 335. Aperturas laterales.

Total: 120 uds.

El presupuesto máximo de las casacas blancas asciende a la cantidad de 1.487,60 euros (21%) 312,40 euros que hace un total **1.800,00 euros IVA incluido**. (Siendo el precio máximo unitario de las casacas blancas, pantalones blancos **15,00 euros IVA incluido**).

PANTALÓN BLANCO: Pantalón bombacho blanco, modelo unisex, con bolsillos, con goma en la cintura y cierre cremallera, 65% poliéster-35% algodón. Gramaje 200gr.

Total: 120 uds.

El presupuesto máximo de los pantalones blancos asciende a la cantidad de 1.487,60 euros (21%) 312,40 euros que hace un total **1.800,00 euros IVA incluido**. (Siendo el precio máximo unitario de los pantalones blancos **15,00 euros IVA incluido**).

El presupuesto máximo del **lote 6** asciende a la cantidad de 2.975,21 euros (21%) 624,79 euros que hace un total **3.600,00 euros IVA incluido**. (Siendo el precio máximo unitario de las casacas blancas y de los pantalones blancos **15,00 euros IVA incluido**).

Las ofertas se realizarán indicando el precio total del lote y el precio unitario. El precio incluirá todos los gastos de transporte y entrega e impuestos, así como la serigrafía de las prendas. La serigrafía se fijará en el pecho, parte izquierda, conforme a los criterios señalados en los manuales de identidad corporativa municipal. Las prendas se entregarán embolsadas individualmente.

Se certificará la calidad de las muestras de las prendas presentadas con ficha del fabricante en la que especifique el gramaje y calidad de las prendas o con declaración jurada de los licitadores.

Se incluirá como mínimo: marca identificativa del fabricante, marca identificativa del tejido, designación de la talla, certificación CE, e instrucciones de lavado.

4. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas se harán especificando el número de lote y el precio del lote al que se concurre.

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena Firmado por	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiaztezeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	X6WGZDACKAQF4Q5RKHMPHFR77M	Data eta Ordua Fecha y Hora	14/10/2024 14:08:24
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	7/9



X6WGZDACKAQF4Q5RKHMPHFR77M

Las prendas que componen un lote deberán ser uniformes en su tono durante todo el periodo de duración del contrato, conforme a la tonalidad elegida al inicio de la licitación.

Se incluirá como mínimo: marca identificativa del fabricante, marca identificativa del tejido, designación de la talla, certificación CE, instrucciones de lavado y normas que cumple.

5. MUESTRAS

Los licitadores que se presenten a este procedimiento deberán presentar en el Registro General, sito en el edificio oficinas de San Martín, calle Pintor Teodoro Dublang nº 25, antes de la fecha y hora establecida en el anuncio de licitación para la presentación de las ofertas, una muestra de la prenda ofertada, preferentemente de la talla M (la identificación corporativa no es obligatoria).

La prenda presentada junto con la oferta que se selecciona como adjudicataria será devuelta a la finalización del contrato. Las presentadas por los no adjudicatarios podrán ser retiradas una vez sea firme la adjudicación.

La no presentación de muestras completas o la presentación de artículos que no se ajustan a los requerimientos básicos del Pliego de Prescripciones técnicas, determinará la no consideración de la oferta y la exclusión del licitador.

Las características técnicas, calidades o prestaciones de la muestra presentada que mejoren los requisitos mínimos contenidos en este documento serán exigibles en las entregas de artículos a suministrar por la empresa adjudicataria del contrato.

Las muestras deberán presentarse debidamente identificadas, indicando en su embalaje el número de lote a que se refieren, sin incluir en dicho embalaje ninguno de los sobres requeridos en el pliego de condiciones administrativas particulares.

6. TALLAJE

La empresa adjudicataria entregará en el plazo de 15 días hábiles desde la comunicación de la adjudicación, una prenda de cada una de las tallas. Se mandará una relación de las tallas expresando el rango de centímetros que cubre cada talla.

El escalonado de prendas asignadas para comprobar el tallaje se entregará en el interior del almacén de las Oficinas de San Martín, calle Pintor Teodoro Dublang nº 25 a la atención de la Persona Responsable de Vestuario.

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatu baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Sinatzailearen izena Firmado por	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) CSV (Código Seguro de Verificación)	X6WGZDACKAQF4Q5RKHMPHFR77M	Data eta Ordua Fecha y Hora	14/10/2024 14:08:24
Zerbitzaria Servidor	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea Página	8/9
 X6WGZDACKAQF4Q5RKHMPHFR77M			

7. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

Desde que se haya concretado por parte del Ayuntamiento la distribución de las unidades por tallas en cada una de las prendas, la empresa realizará las entregas dentro del plazo de 30 días naturales contados desde el día siguiente al de la realización del pedido. Los pedidos se realizarán a lo largo de la duración del contrato y serán cada uno de un mínimo de 50 unidades, salvo los restos de unidades que queden para el cumplimiento de cada lote contractual.

El incumplimiento de dichos plazos supondrá una penalización que vendrá fijada en el Pliego de las Características Administrativas en este contrato.

El lugar de la entrega del suministro se indicará en el pedido. Dicha entrega se realizará en dos ubicaciones posibles que conforman los almacenes de vestuario municipales. La adjudicataria deberá realizar la entrega en el interior del almacén indicado. Los almacenes citados se ubican en Vitoria:

1.- Almacén de edificio oficinas de San Martín, calle Pintor Teodoro Dublang nº 25, **planta -1 (sótano)**

2. Almacén de Oreitiasolo (departamento de Administración Municipal), calle Oreitiasolo, 7, **2ª planta**

La empresa adjudicataria, una vez tenga todo el material preparado para su entrega, informará con 1 día hábil de antelación a la persona Responsable de Vestuario, de la fecha de llegada del material. Las cajas identificarán las tallas de las prendas que llevan. A la recepción del pedido se adjuntará albarán detallado del mismo.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de comprobación, mediante los análisis que estime pertinentes, que la calidad y diseño son idénticos a la oferta presentada por la empresa. Si se comprueba que el suministro no corresponde con la oferta, será devuelto a ésta, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos que pudieran derivarse.

8. PRESENTACIÓN Y EMBALAJE

Los embalajes utilizados serán los adecuados y con capacidad suficiente para albergar el suministro en óptimas condiciones. En el albarán de entrega, aparecerá el nombre de la empresa suministradora, la descripción del artículo, cantidad, tallas e identificación del destino del bulto. Cada prenda ha de entregarse embolsada individualmente.

El albarán de entrega será firmado y sellado por el receptor de la mercancía quien podrá indicar en el mismo cualquier anomalía que se perciba en la entrega.

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatu baten osotasuna egiatzatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	MARIA AZUCENA ALONSO ALONSO (Jefatura de Servicio de Gestión de Recursos Humanos de Función Pública)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	X6WGZDACKAQF4Q5RKHMPHFR77M	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	14/10/2024 14:08:24
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	9/9
 X6WGZDACKAQF4Q5RKHMPHFR77M			